

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Periodismo
-------------	------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
-------------	----------------------

Tipo:	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS:	6
-------	----------------------	----------------	---

Curso:	4	Código:	1749
--------	---	---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Empresa
----------	---------

Módulo:	Organización y Producción Informativa
---------	---------------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Isidoro Jimenez Zamora	i.jzamora.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura consiste en la realización y presentación ante Tribunal de un trabajo (Trabajo Fin de Grado) sobre alguno de los aspectos abordados en el Grado en Periodismo con la orientación de un tutor.

En el Trabajo Fin de Grado, el estudiante integra los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de sus estudios dentro de nuestro proyecto educativo, desarrollando su autonomía y capacidad de gestión del tiempo y los recursos documentales y técnicos puestos a su disposición, lo que le aportará disciplina, visión de conjunto y conocimiento global de la profesión.

## OBJETIVO

Realizar y presentar un Trabajo sobre alguno de los aspectos cursados en el Grado que integre diferentes habilidades así como un conocimiento integral de los contenidos desarrollados durante los estudios de Periodismo.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios del Grado.

## CONTENIDOS

Los propios de cada Trabajo Fin de Grado

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La Comisión de Evaluación del Trabajo Fin de Grado (CETFG) establecerá las directrices del Trabajo Fin de Grado en cuanto a sus líneas de trabajo, tutores y defensa. La Comisión comunicará a los alumnos matriculados la normativa concreta y los plazos de trabajo establecidos en cada curso académico.

Durante la PRIMERA semana del mes de octubre se informará por parte de la CETFG a los alumnos de 4º Grado de todo lo concerniente al Trabajo Fin de Grado.

Ese día, se les hará entrega de un documento donde constará:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO  
CURSO Y GRADO  
LÍNEAS DE TRABAJO

Cada alumno rellenará por orden preferencia las tres líneas y, a continuación la entregará al Coordinador del Trabajo Fin de Grado (CETFG). La fecha tope de entrega de este documento será el 17 de octubre.

En el caso de la carrera de periodismo se propondrá tres grandes líneas:

- 1.PERIODISMO MULTIMEDIA
- 2.COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y APLICADA
- 3.ANÁLISIS DEL MENSAJE PERIODÍSTICO

Una vez recibida la propuesta, la Comisión de Evaluación del Trabajo Fin de Grado (CETFG), asignará a cada alumno a una LÍNEA DE TRABAJO, con su TUTOR correspondiente. Previamente habrá enviado al TUTOR su lista.

Esta lista, junto con el nombre del TUTOR se le comunicará al alumno el 21 de octubre como fecha máxima. A partir de ahí el TUTOR establecerá con los alumnos que le sean asignados el mecanismo adecuado para la realización del trabajo.

En un primer momento, el TUTOR deberá reunirse con sus alumnos para definir en un plazo máximo de 15 días, el tema propuesto dentro de la línea de trabajo asignada. El 11 de noviembre el TUTOR comunicará a la Comisión de Evaluación del Trabajo Fin de Grado el trabajo a realizar por el alumno de acuerdo al siguiente esquema.

NOMBRE Y APELLIDOS  
CURSO Y GRADO  
LÍNEA DE TRABAJO  
TEMA PROPUESTO (No más de 40 palabras)  
INTERÉS Y RELEVANCIA DEL TEMA (máximo 80 palabras)  
VISTO BUENO DEL TUTOR  
CASILLA DE ACEPTACIÓN O NO POR PARTE DEL (CETFG)  
MOTIVO DE LA DENEGACIÓN

La CETFG se reunirá para dar el VISTO BUENO a los trabajos propuestos y le enviará al TUTOR la resolución.

Este le hará llegar a sus alumnos la resolución para que la firme y la devuelva al TUTOR quién, a su vez, entregará al DIRECTOR DE CARRERA para que lo archive.

El último día para entregar un guión con índice al tutor será el 10 de enero para la convocatoria ORDINARIA y el 17 de febrero para la convocatoria EXTRAORDINARIA.

El alumno realizará una primera entrega del Trabajo Fin de Grado al tutor, el 17 de marzo para la convocatoria ORDINARIA y el 21 de abril para la convocatoria EXTRAORDINARIA.

El último día para obtener el Visto Bueno del Tutor será el 12 de mayo para la convocatoria ORDINARIA y el 23 de junio para la convocatoria EXTRAORDINARIA.

Una vez entregado el TRABAJO, el alumno tendrá un tiempo para realizar TRES copias impresas y UNA digital, que entregará a la CETFG el 19 de mayo para la convocatoria de ORDINARIA y el 30 de junio para la convocatoria EXTRAORDINARIA. Previamente se necesitará el VISTO BUENO del TUTOR.

Los alumnos que reúnan las condiciones para presentar el TFG en la convocatoria de Enero y lo soliciten, deberán obtener el Visto Bueno del Tutor antes del 13 de enero y entregar TRES copias impresas y UNA digital el 20 de enero.

1. Se informa al alumno de que:
  - a. Para defender el TRABAJO FIN DE GRADO será necesario tener APROBADAS todas las asignaturas
  - b. No podrá haber dos trabajos iguales
  - c. La CETFG confirmará la fecha de defensa del Trabajo Fin de Grado y a través del AULA VIRTUAL y atenderá cualquier cuestión que vaya surgiendo.
  - d. Toda la normativa referente al Trabajo Fin de Grado se encuentra a disposición del alumno en el Aula Virtual.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
6 horas	144 horas
Defensa Trabajo Fin de Grado 1h Tutorías 5h	Trabajo Fin de Grado: 144h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Saber comprender las claves de los acontecimientos informativos de la sociedad actual para transmitirlos a la opinión pública utilizando como soporte cualquier medio de comunicación.

Adquirir el conocimiento para ser capaz de trabajar como gestor de portales y editor de contenidos.

Desarrollar la capacidad para desempeñar labores informativas como trabajador autónomo y en sistemas de autoempleo.

Ser capaz de trabajar como investigador, docente y consultor de comunicación.

Ser capaz de investigar y profundizar en el proceso comunicativo y su impacto social.

Identificar la misión de la universidad.

Dominar las tecnologías aplicadas al campo de la comunicación en general y del Periodismo en particular.

Adquirir el conocimiento propio de cada una de las materias que configuran los planes de estudio de periodismo.

Ser capaz de transmitir y ayudar a comprender al usuario de los medios de comunicación la realidad del mundo y la del hombre, incluidos sus fundamentos religiosos.

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno al qué, el porqué y las consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos.

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y transmitirla a través de los medios de comunicación.

Adquirir la capacidad de expresarse con corrección de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia.

Ser capaz de generar opinión pública y crear puentes con los distintos sectores sociales que permitan el desarrollo y la difusión de una información y una cultura al servicio del hombre, transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad y del bien común.

Ser capaz de transmitir a la opinión pública la diversidad cultural e informativa, a través de un discurso riguroso.

Desarrollar la capacidad de ejercer como director o redactor de información periodística en cualquier tipo de soporte mediático tradicional o electrónico.

Desarrollar la capacidad para ejercer como responsable de comunicación institucional o como responsable de la dirección de comunicación de una Organización.

### **Competencias específicas**

Hacer presentaciones de proyectos e investigaciones en público o a través de cualquier medio de comunicación.

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones, tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Exponer razonadamente las ideas a partir de los fundamentos de la argumentación y la retórica.

Adquirir la capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de calidad y de auto evaluación, así como el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

Adquirir la capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento de los acontecimientos y la actualidad y exponer de forma adecuada los resultados de la investigación, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y la comunicación.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Desarrollar un proyecto de carácter teóricopráctico que profundice en algunos de los ámbitos de la comunicación y el periodismo.

Definir un proyecto centrado en alguno de los contenidos desarrollados en el Grado.

Buscar seleccionar y organizar la información necesaria para el Trabajo Fin de Grado.

Realizar un trabajo que integre las habilidades y conocimientos adquiridos en las diferentes materias y módulos

de los estudios de Periodismo.

Desarrollar la autonomía en el trabajo y la capacidad de gestionar el tiempo.

Exponer razonadamente ante un Tribunal las principales ideas del trabajo realizado.

Contestar adecuadamente las cuestiones que sean planteadas por el Tribunal.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La calificación final del Trabajo Fin de Grado la realizará la CETFG previo informe del Tutor. Los criterios de evaluación se centran en la capacidad de comunicación y presentación del trabajo, asimilación y síntesis de conceptos y contenidos desarrollados durante la carrera y metodología de trabajo.

La defensa del TRABAJO FIN DE GRADO se realizará a partir del final de los exámenes correspondientes a las CONVOCATORIAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

Sobre la evaluación del Trabajo Fin de Grado se debe tener en cuenta:

1. El plagio parcial o total supone el SUSPENSO automático y la posibilidad de apertura de expediente

2. La calificación final de TRABAJO FIN DE GRADO considerará las siguientes variables:

- Capacidad de comunicación y presentación del trabajo: 15%
- Asimilación y síntesis de conceptos y contenidos desarrollados durante la carrera: 10%
- Metodología de trabajo: 5%
- Profesionalidad del trabajo desarrollado durante el curso (Informe motivado del TUTOR): 70%

3. Se realizará un informe de la defensa del Trabajo Fin de Grado. La CETFG será quien otorgue la calificación final.

El alumno que lo considere podrá solicitar REVISIÓN de la nota en el plazo de dos días hábiles desde la publicación de la nota. En caso de REVISIÓN, la CETFG, resolverá en el plazo de 5 días hábiles.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

No existe una común, diferente para cada Trabajo Fin de grado.

### **Complementaria**